



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Aguascalientes, Ags., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil quince se hace constar en términos del artículo 35 del Reglamento Interior del IMPLAN el levantamiento del Acta de Sesión de Consejo Consultivo, la cual conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento General del IMPLAN y 28 fracción tercera de su Reglamento Interior se celebra con carácter de ordinaria, la cual es presidida por el Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez (en lo sucesivo Presidente) y por el Lic. Jaime Gallo Camacho, Director General del IMPLAN y Secretario Técnico del Consejo (en lo sucesivo Secretario).

Para el **primer y segundo punto** del Orden del día se declara el inicio los trabajos de la Sesión, pasando lista de asistencia a los Consejeros presentes y que se registran para su control.

	PRESENTE O AUSENTE
1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	Presente
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	Presente
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	Presente <i>Ma. Estela Esquivel Reyna</i>
4.- Dra. Laura Elena Padilla González Consejera	Ausente
5.- Lic. Alberto Guerrero Pérez Consejero	Ausente
6.- Dr. Andrés Reyes Rodríguez Consejero	Ausente
7.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	Presente <i>Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga</i>
8.- Arq. Jonathan Hammurabi González Lugo Consejero	Ausente
9.- Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez Consejero	Ausente
10.- Arq. Rodolfo Lazalde Romo Consejero	Ausente
11.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera Consejero	Ausente
12.-Dr. Eugenio Herrera Nuño Consejero	Presente
13.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	Ausente Presente <i>Jorge Alberto Castañeda Alvarado</i>
14.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Consejero	Presente

Con una asistencia de 6 titulares y ningún suplente, de un total de 14 integrantes, se hace constar que no existe el quórum legal para su celebración por no tener la asistencia de la mitad más uno de sus miembros, por lo que se tuvo que proceder a dejar pasar treinta minutos de la hora establecida oficialmente para su inicio y con ello poder sesionar en segunda convocatoria, válidamente con la asistencia de los consejeros presentes, estando desde luego el Presidente y/o el Secretario, según lo dispuesto por el artículo 31 fracción III del Reglamento Interior del IMPLAN.

Para el **tercer punto**, se dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Declaratoria de inicio de los trabajos de la Sesión del Consejo Consultivo del IMPLAN.
- Segundo.-** Lista de Asistencia.
- Tercero.-** Someter a consideración el orden del día y en su caso aprobación.
- Cuarto.-** Aprobación y firma de las Actas de Sesiones del 24 de Septiembre y 29 de Octubre de 2015.
- Quinto.-** Seguimiento de Acuerdos.
- Sexto.-** Presentación de cronograma para considerar la realización de los talleres para la consulta pública del Programa parcial de la zona centro por el Consejo.
- Séptimo.-** Presentación del módulo para el cierre de calles.
- Octavo.-** Asuntos Generales.
- Noveno.-** Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día y votado económica se declaró aprobado por unanimidad y desahogado el punto.

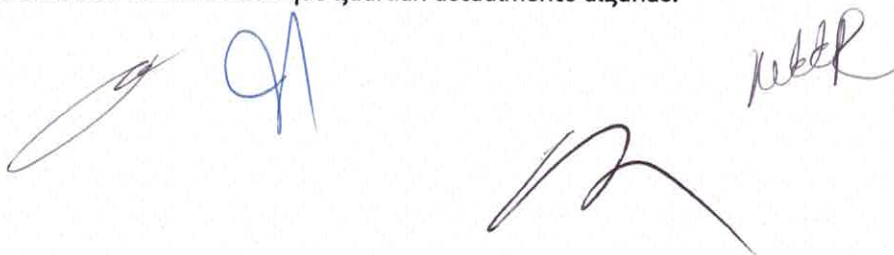
En este momento presenta ante el Consejo el Biólogo Luis Fernando Reynoso Martínez a su suplente la Urbanista María del Carmen Martínez Zacarias.

Se hace el registro de los consejeros que desean intervenir en asuntos generales en su momento en que corresponda.

Para el **cuarto punto** relativo a la aprobación de las actas de las Sesiones del 24 de Septiembre y 29 de Octubre de 2015, las cuales fueron hechas de su conocimiento con anterioridad, sin hacerse cambio alguno por lo que se someten a votación y una vez votadas fueron aprobadas por unanimidad, se procede a recabar las firmas correspondientes y se declara por desahogado el punto.

Se hace constar en este momento la presencia de los CC. Arq. Jonathan Hammurabi González Lugo e Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado.

Para el **quinto punto** relativo al seguimiento de los acuerdos del Consejo, el Secretario procede a dar lectura a las propuestas pendientes y el seguimiento que se les está dando para su cumplimiento o en su caso el estatus que guardan actualmente algunas.



Pide el Presidente del Consejo que en relación a este punto informe el Secretario lo que se atendió desde la Sesión pasada a esta se atendió y mencionar lo que ya se desahogo y lo que esta pendiente a lo que el Secretario informa lo siguiente:

EL Ing. Roberto Amador planteó que se tomara en cuenta el dar a conocer a la ciudadanía las obras o acciones que va a llevar a cabo el Ayuntamiento o alguna otra instancia de la ciudadanía para que haya una consulta casi inmediata y se integró una aplicación que se llama cierre de calles que es una aplicación involucrada con google y que se puede utilizar a través del visor instalado en la página del IMPLAN para que cualquier persona pueda consultar las calles intervenidas y las alternativas que tienen para su circulación, así mismo, comenta que quedó pendiente que se presentara la evaluación "a mitad del camino" el cual es un tema muy importante que sigue en disposición para hacer del conocimiento con la presente ante este Consejo, de los avances que consiste en tres procesos que son la evaluación programática, una segunda evaluación fue a través de focus grup para conocer la percepción del desempeño de la administración y una tercera evaluación que es una encuesta de opinión que se hizo en junio para evaluar los aspectos desde la percepción ciudadana para conocer que es conveniente corregir o direccionar en esta Administración Municipal . Así mismo, se hizo la propuesta para que la Dra. Marlene Barba presentara algunas conclusiones de un trabajo de investigación, también se comentó sobre el interés de conocer el estado que guarda la figura de Departamento ó instancia que administra los centros históricos en otras ciudades y que en Aguascalientes no existe una figura de esta naturaleza pues se constituyó un patronato como un órgano de la sociedad civil que no ha tenido funcionalidad ni la constitución de los objetivos propuestos, así mismo, la Dra. Laura Elena Padilla comentó que se estuviera invitando con mucha participación a los Consejeros y confirmar su asistencia y sí no pueden que manden a sus suplentes, lo que efectivamente así se ha estado llevando a cabo en forma sistemática y por último el Consejero Humberto Tenorio pidió investigar sobre el tema del cerro de la grasa lo que el Secretario informa que son predios ubicados al poniente de la Avenid Aguascalientes, junto a un cine, fueron adquirido por la familia Ramirez en los años 80s, son para una reserva de un desarrollo a futuro y que los propietarios a la muerte del papa decidieron no realizar ese complejo y así se quedo únicamente los cines y el estacionamiento y los predios que están al poniente son propiedad del Sr. Sergio Martínez Galindo, quien ha visitado al IMPLAN para que se le apoye con comercializar la escoria para usarse en la obra y que si hay alguien que desee adquirir esos predios para algún desarrollador se le apoye y la otra solicitud que hace el Consejero Humberto Tenorio es sobre el Centro Comercial Espacio, ubicado en el ex balneario ojo caliente informando el Secretario que no se facilitó copia del expediente por parte de la SEDUM y únicamente se informó que en fecha 13 de junio de 2013 se elaboró la constancia de alineamiento y compatibilidad urbanística y con ello se realizo el desarrollo con todas las deficiencias ya indicadas por el Consejero Humberto Tenorio y a partir de esto retoma el Secretario los acuerdos de la tabla en Excel que están pendientes de atender para informar el status actual que guardan.

Para el **sexto punto** relativo a la presentación del cronograma para considerar la realización de los talleres para la consulta pública del Programa parcial de la zona centro por el Consejo, el director de la Agencia de Planeación Integral comenta que para dicho cronograma hay que considerar las circunstancias del siguiente año de 2016, en virtud de que concluye esta Administración Municipal y habrá vedas electorales, por lo que la idea es tener la consulta pública antes de esas vedas para que durante estas se pueda armar el documento e inmediatamente de las vedas hacer las asambleas públicas para retroalimentar con la gente, ya hay mucho del estudio avanzado y de gabinete sí se puede ir trabajando, previo a salir a la consulta pública, por lo que en el primer semestre sería consultar y organizar la información que obtengamos y durante la veda integrarla y entonces ya salir a las asambleas ciudadanas, la idea es que los Consejeros lleguen ya con sus propuestas, antes de las vedas de referencia.



El trabajo en términos generales se puede seguir afinando y primeramente es tener un trabajo exhaustivo de campo con estudios exploratorios para tener percepciones socio demográficas, de movilidad entre otras cosas y ubicar a los actores para abordarlos, como segunda instancia es la integración de la ciudadanía a los procesos a través de los talleres de participación, se grabarán los videos de las sesiones para su documentación que servirán como elementos de comunicación, una tercera etapa es la comunicación que se está afinando para que la información de la gente se haga una comunicación del programa con el gobierno Estatal. En nuestra Agencia se tiene al personal profesional adecuado para el desarrollo de este trabajo.

Crear un diagnostico y definir una propuesta y cerrar con la comunicación del proyecto regresando con la gente que se haya platicado para informarle de lo que se está haciendo.

Continuar con la presentación de los trabajos como ante este Consejo y en otras asambleas, posteriormente iniciar con el proceso legal y administrativo para su realización, donde se pretende tener aprobado el Programa en el mes de octubre, de manera tentativa se menciona.

Para la cuarta y última etapa de seguimiento y evaluación que junto con la Agencia de Evaluación será un proceso permanente para poder ir reportando los avances e irse comunicando con los actores y al interior, con el Consejo y con la sociedad, de cómo vamos.

El Presidente propone que se logren ver acciones en esta Administración Municipal de lo que debe ser el centro, iniciando trabajos que puedan continuar en la siguiente Administración dejando recursos destinados para dicho fin por parte de la Presidencia Municipal y la Secretaria de Finanzas Públicas Municipales.

El Consejero Jonathan H. Gonzalez Lugo indica la importancia de la creación de un Departamento para el Centro histórico de esta ciudad en donde se reciban las iniciativas de la propia ciudadanía y que funcione de manera permanente y no solo para la elaboración de Programas ó por un tiempo determinado ó en una Administración determinada.



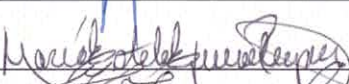
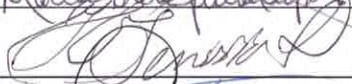
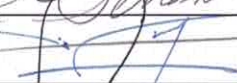
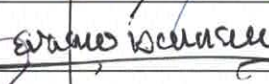
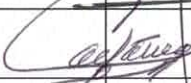
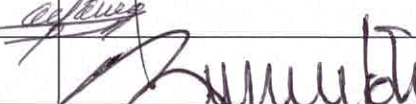
Para el **séptimo punto** relativo a la presentación de los avances del módulo para el cierre de calles intervenidas en la ciudad de Aguascalientes, el Secretario indica que hay información parcial ya que no está concluida, pues están pendientes reuniones con personal de la Secretaria de Comunicación Social, Transito Municipal y de Obras Públicas Municipales para indicar como se definirán las rutas alternas a poder usar por consecuencia de las calles intervenidas, agregándose que eso se ha estado desarrollando con anterioridad, dos, tres meses atrás, sin embargo era un paquete muy pesado para poderse manejar en celulares y decidió hacerse algo más ligero que pudiera manejarse desde cualquier aparato móvil, lo que hizo que esto fuera replanteado. Se aclara que la intervención de las calles se realizarán los trabajos durante las noches, en cuanto a las cuatro calles a intervenir en la zona centro se informa que se decidió no hacerlas con concreto hidráulico debido a la temporalidad relativa a la navidad y hacerlo con asfalto y posteriormente hacerlas ya con concreto hidráulico, se prepara esta herramienta, que junto con las calles que serán intervenidas, además de otra información, como para maratones, desfiles, etc. se podrá consultar y tener información al respecto, aplicaciones que tiene su liga con la página oficial del IMPLAN, trabajos que están avanzados para su realización y que se informara cuando inicien.



Handwritten signatures and a blue scribble on the right side of the page.

Para el **octavo punto** relativo a Asuntos Generales, el Secretario informa y hace tres invitaciones al Consejo, la primera es en relación a que el IMPLAN promovió la participación de diversas dependencias en el premio de gobierno y gestión local que realiza el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE) anualmente desde el año 2001 lleva a cabo este certamen, el Ayuntamiento inscribió 23 iniciativas de 179 que fueron presentadas a nivel nacional y 3 pasaron a la etapa semifinalista y la final del evento es el día 30 de Noviembre y 01 de Diciembre, dichas iniciativas consisten en la plataforma de Información Municipal del IMPLAN, la iniciativa de humedales por CCAPAMA y un programa del DIF que se llama "taxista amigo" que consiste en el apoyo de transporte a personas con incapacidad, y la intención es lograr las tres o al menos una de estas. Este años se tuvo la mención de una empresa que valúa las páginas de información de las instituciones y recibiremos también un reconocimiento por ser el IMPLAN una institución de las más innovadoras, con información actualizada, etc. Así mismo se les hace una cordial invitación para que confirmen su asistencia a la posada del Instituto que tendrá verificativo el día 03 de Diciembre de 2015 y de igual manera se les invita al Segundo Informe del Ing. Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Presidente Municipal de Aguascalientes que será el próximo día 08 de Diciembre de 2015.

El **noveno y último punto** del orden del día, se procede a declarar formalmente clausurados y cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria en virtud de que fueron agotados todos y cada uno de sus puntos, siendo las veinte horas con cuarenta minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil quince, agradeciendo la asistencia a los presentes.

	FIRMAS
1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	
4.- Lic. Cristobal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	
5.- Arq. Jonathan Hammurabi González Lugo Consejero	
6.- Dr. Eugenio Herrera Nuño Consejero	
7.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	
8.- Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Consejero	

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, celebrada el día 26 de Noviembre de 2015.